

## Resolución de Dirección Ejecutiva N° 033-2010-PATPAL-FBB/MML

Con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo;

San Miguel, 05 de Febrero del 2010

### VISTOS:

El Oficio N°11-VII-DIRTEPOL-L-PNP/DIVTER-OESTE/CM-OPC, de fecha 20 de Enero del año en curso, remitida por el Mayor PNP Comisario de la Comisaría de Maranga, el Informe N° 031-2010/GPD-DEC, del Jefe de la División de Educación y Extensión Cultural y el Informe N° 027-2010-GPD, del Gerente de Promoción y Desarrollo del Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda es un Organismo Público Descentralizado, adscrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima, que cuenta con autonomía técnica, económica y administrativa, que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad;

Que, por Oficio de Visto, el Comisario de la Comisaría de Maranga, manifiesta que los Funcionarios policiales de la oficina de Participación Ciudadana, han tenido a bien planificar, organizar, dirigir, controlar y monitorear las vacaciones útiles en beneficio de niñas, niños y adolescentes procedentes de familias con escasos recursos económicos y pertenecientes al Programa Club de Menores Amigos del Policía, en donde la labor que se desarrolla es con tendencia a mejorar su calidad de vida utilizando sus tiempos libres en trabajos productivos, motivo por el cual se ha programado una visita a las instalaciones del Parque de Las Leyendas, para el día 12 de Febrero del año en curso, a la cual asistirán, 80 niños y 50 adultos, solicitando, para ello, un descuento de la tarifa de ingreso;

Que, por Informe de Visto, la Gerencia de Promoción y Desarrollo, eleva el Oficio al que se refiere el segundo Considerando de la presente Resolución, poniendo a consideración una tarifa especial, que se otorgaría a las personas que visitarían nuestra entidad;

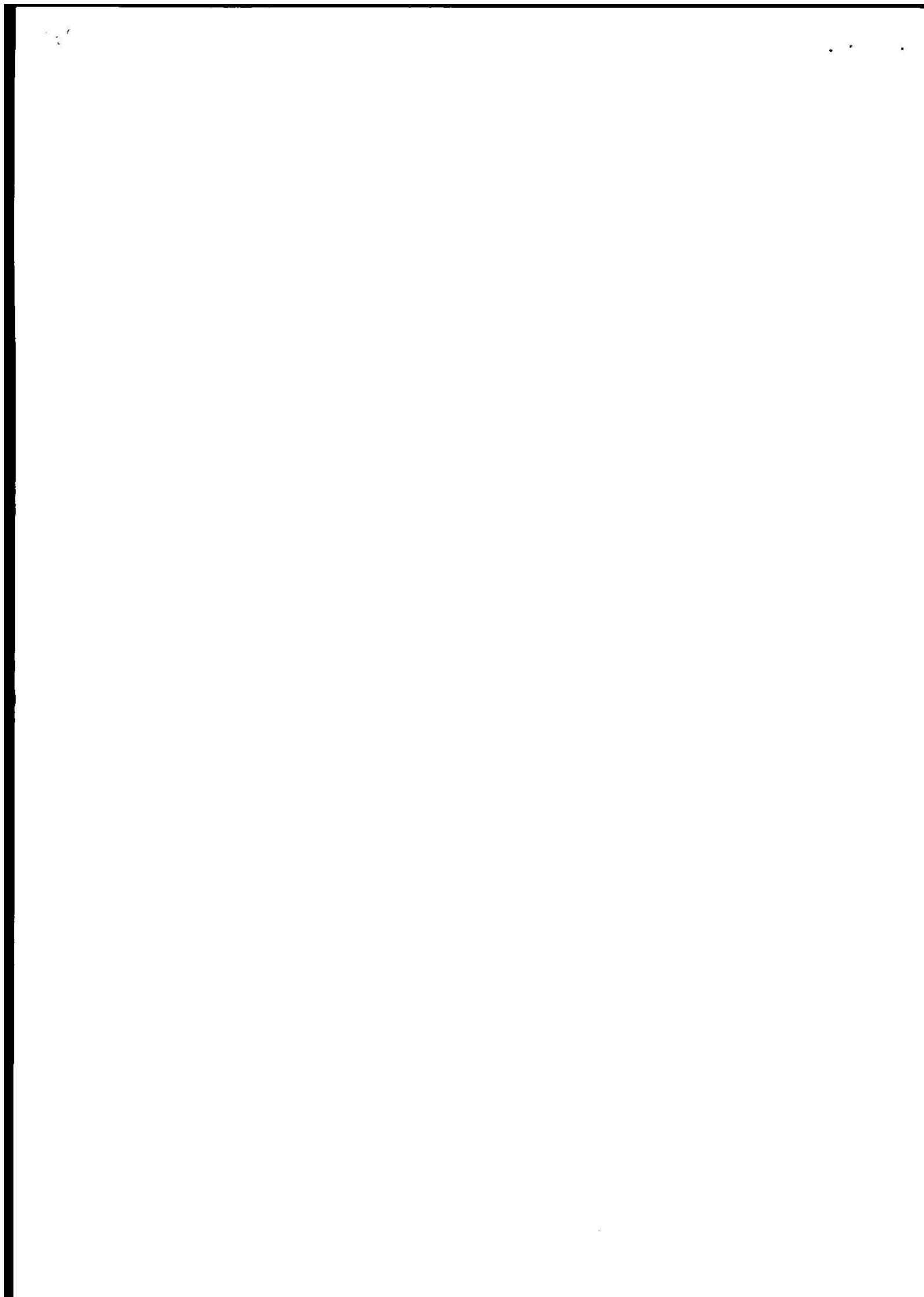
Que, mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 652-CD/PATPAL, de fecha 02 de agosto del 2006, se facultó al Director Ejecutivo a fin de que otorgue tarifas especiales, en situaciones que el mismo considere meritorio;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 146 - Ley del Patronato del Parque de Las Leyendas y sus modificatorias, el Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N° 042-81-VI, el Reglamento de

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS  
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
10 FEB. 2010  
RECIBIDO

920 Am





Organización y Funciones, aprobado por la Ordenanza N° 1023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima; y,

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- OTORGAR** la siguiente tarifa de ingreso a las instalaciones del Parque de Las Leyendas, a los niños y adultos de la Comisaría de Maranga, el 12 de Febrero del 2010, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución:

- Niños (De 03 a 12 años) : S/. 1.00 (Uno con 00/100 Nuevos Soles).
- Adultos (De 13 a 65 años) : S/. 2.00 (Dos con 00/100 Nuevos Soles).

**Artículo 2°.-** Encargar a la Oficina de Administración y a la Gerencia de Promoción y Desarrollo, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase,**

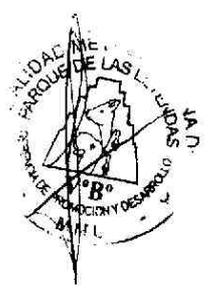
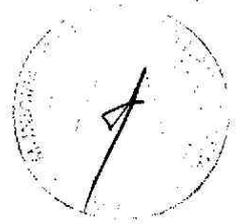


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 PARQUE DE LAS LEYENDAS

*[Handwritten Signature]*

---

ALFONSO QUEVARA OCAMPO  
 DIRECTOR EJECUTIVO



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS  
OFICINA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

10 FEB. 2010

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

10 FEB 2010

**RECIBIDO**

HORA 8:49 FIRMA *[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS  
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

10 FEB 2010

**RECIBIDO**

HORA ..... FIRMA *[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

10 FEB 2010

**RECIBIDO**

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS  
OFICINA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*